



MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia
de la República
del Paraguay



CONSEJO LOCAL DE SALUD DE ITAUGUÁ



Memoria de Gestión e Informe Financiero Año 2010

Abril 2011



MESA DIRECTIVA

Estructura Actual

Se Constituyo en febrero del año 2007, en asamblea comunitaria realizada en el Salón Municipal de Itauguá. En el año 2009 se realizo la renovación parcial de sus miembros. La mesa directiva actual esta constituida por:

Mesa Directiva

Presidente:	Luís Alberto Salinas Tanasio
Vicepresidente:	Mirtha Mongelos Ovando
Tesorero:	Pelagio Olmedo Thompson
Secretaria:	Haydee Berlinda Pereira R.
Miembros Titulares	Juan Jara Chávez Flora Delgado Romero Mirian Violeta Salinas Oreliano Vivé Andrés Cardozo Ramona Ortíz

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Dr. Edgar Monges
Representante del Consejo Local de Salud: Dr. Juan Jara
Representante del Gremio Medico: Dr. Victor Hugo Salinas
Representante de las Comisiones Vecinales: Brigido Galeano

Administradora: Lic. Noelia Torales

LA INSTITUCIONALIDAD DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD

El Consejo local de Salud es una organización que trabaja institucionalmente, adecuado a los requisitos exigidos por la ley 1032/96 y los decretos reglamentarios, pudiendo ser monitoreadas y verificadas sus acciones a través de los siguientes instrumentos y prácticas.

1) Estatuto Social

El Consejo Local de Salud ha elaborado y aprobado su Estatuto Social en el cual se establece la estructura de la organización y la vigencia del mismo. Cuenta con tres instancias:

- a) La Reunión General integrada por diversas instituciones y organizaciones de la comunidad,
- b) La Mesa Directiva electa en asamblea, está integrada por miembros titulares: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales,
- c) Equipos de Trabajos.

Estatuto fue Protocolizado en el mes de enero de 2008.

2) Reglamento del funcionamiento interno del Consejo Local de Salud

El Consejo Local de Salud también elaboró y aprobó su propio Reglamento Interno de funcionamiento, el mismo fue elaborado en base a la Ley N° 1032/96 y sus decretos reglamentarios.

3) Reuniones regulares

La Mesa Directiva del CLS se reúne una vez por semana, con el quórum requerido para la toma de decisiones colectivas, en forma ordinaria, y se reúne extraordinariamente según necesidad. Las decisiones son tomadas por simple mayoría y las mismas son asentadas en actas de sesión.

4) Actas

Cuenta con un registro de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Mesa Directiva y de las Asambleas, y un archivo ordenado conteniendo documentos, ej. notas recibidas, remitidas, contratos y otros, que se encuentran a disposición de la comunidad en las oficinas del Consejo, calle Rodriguez de Francia C/ Nanawa.

5) Reconocimientos

El Consejo Local de Salud cuenta con Reconocimientos de: la Municipalidad de Itauguá, Consejo Regional de Salud y Secretaria de Salud de la Gobernación de Central.

6) Personería y RUC

El Consejo Local de Salud cuenta con su Personería Jurídica y esta Inscrito en el Registro Único del Contribuyente (RUC).

7) Acuerdos

- Acuerdo Contractual de Administración local de recursos y prestación de servicios de salud con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a fin de mejorar el funcionamiento del Centro de Salud.
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Local de Salud y el Centro Nikkei Paraguayo, a fin de proveer a la población servicios de atención primaria.
- Acuerdo de cooperación técnica entre el Consejo Local de Salud y el CIRD/USAID, a fin de recibir asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión participativa de la salud en el marco de la descentralización sanitaria.
- Acuerdo de Cooperación con el Servicio Voluntario Mennonita.
- Acuerdos firmados con la Secretaria de la Niñez y la Adolescencia de la Presidencia de la República para la fusión del Comedor municipal con el Programa Abrazos.
- Acuerdo con el Instituto de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para la atención integral de niños, niñas (CEBINFA)
- Fundación Visión, para la atención oftalmológica de la comunidad itaugueña.

TRABAJO REALIZADOS Y LOGROS OBTENIDOS

Fortalecimiento Institucional y Participación Comunitaria

Convencidos del valor de la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en gestión de la salud, hemos realizado:

- Taller participativo con miembros del Subconsejos de Salud y encargadas de Puestos de Salud para realizar un diagnóstico de la situación de los Puestos de Salud del distrito. Los Subconsejos de Salud presentaron relevamiento de datos de sus respectivas comunidades, las necesidades, los recursos existentes en las comunidades, que contribuyeron a la priorización de los problemas y en la incorporación de propuestas de soluciones factibles y concretadas a ser implementadas en el marco de Plan Local de Salud.
- Conformación y fortalecimiento de los Subconsejos de Salud de las compañías.
- Actualmente se encuentran funcionando 14 Subconsejos de Salud.
- El consejo elaboró y aprobó un reglamento interno de funcionamiento de Sub Consejos, el cual fue socializado entre los mismos y actualmente rige la gestión de los Sub Consejos.
- Organización de campañas de lucha contra el dengue, en coordinación con las comisiones vecinales, los grupos de pastoral de las capillas, Instituciones educativas, Policía Nacional, Justicia electoral y los vecinos todos.
- Apoyo para la habilitación de la Escuela de no videntes y el Centro de Rehabilitación para personas con capacidades diferentes.
- Convenios y Alianzas con instituciones y organizaciones públicas y privadas para el fortalecimiento de los Servicios de Salud.
- Apoyo a la Primera Caminata Solidaria para la ampliación del Centro de Salud.

Desarrollo de acciones de prevención y promoción

- Desarrollo de Mingas Ambientales en los diferentes barrios y compañías con apoyo de jóvenes de diversas instituciones educativas.
-
- Apoyo para la capacitación del personal de Salud.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Farmacia Social

- En principio el objetivo de la Farmacia social es que las personas de escasos recursos puedan realizar un tratamiento oportuno, mediante el acceso de medicamentos de bajo costo, orientado por profesionales y con recetas proveídas por profesionales de la salud. La farmacia funciona con el sistema de fondos rotatorios y cumpliendo con todos los requerimientos de vigilancia sanitaria del Ministerio de Salud.

- Alquiler del Salón para el funcionamiento de la farmacia y la oficina del Consejo Local de Salud.
- Adquisición de equipo Informático para la instalación de un Sistema Informático para el registro de las compras – ventas y stock de medicamentos.
- Se cuenta con dos profesionales para atender la farmacia que funciona 12 horas diarias.
- Contratación de una Química Farmacéutica para la regencia de la Farmacia Social.
- Contratación de una profesional como administradora de la farmacia y de la red de dispensarios comunitarios.

Puestos de Salud

- Cada Puesto de Salud cuenta con una definición territorial y cobertura poblacional para el desarrollo de los programas prioritarios de salud.
- Atención médica en los 14 puestos de salud de las compañías en forma semanal.
- Dispensario Comunitario con medicamentos básicos funcionando en 9 Puestos de Salud del distrito.
- Elaboración de una herramienta de supervisión de todos los Puestos de Salud que brinda informes y datos concretos para la toma de decisiones tales como apoyar con equipamientos, recursos humanos, etc.
- Contratación de los servicios de enfermeras y médicos para los Puestos de salud.
- Adquisición de equipos Odontológicos, instalados y funcionando en 10 Puestos de Salud.
- Apoyo a los Subconsejos de Salud en la reparación y mejoras edilicias de los Puestos de Salud.
- Compra de equipos como: aparatos de presión, nebulizadores, balanzas, espéculos entre otros que fueron entregados a los Subconsejos de Salud para sus respectivos puestos de salud.

Servicio de Odontología de Puestos de Salud Año 2010

Puesto de Salud	Cantidad
Centro Nikkei	582
Ñu Po'i	161
Potrerito	236
Ybyraty	307
Valle Caré	371
Mbocayaty del Norte	358
Santa Cecilia	31
Cañada Lucas Alcaraz	400
Cañada Santa Librada	352
Potrero Guazú	275
TOTAL	3.073

Centro de Salud

- Gestión al funcionamiento regular del servicio de Guardia en el Centro de Salud que cubren el horario de 19:30 a 06:00 horas. Este servicio fue iniciado en el año 2007 con aportes de padrinos, gestionado en forma particular por la Municipalidad de Itauguá, pero que actualmente cuenta con un presupuesto de las transferencias que recibe el Consejo de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Fondo de Equidad).
- Ampliación del servicio de Clínica Médica a través de la contratación de dos médicos.
- Contratación de los servicios de personal de limpieza, sereno, chofer.
- Coordinación con la Municipalidad para el traslado de brigadas de vacunación.
- Contratación de transportes para la intensificación de campañas de vacunaciones realizadas en las compañías.
- Obtención de un Móvil que sirve para el traslado de brigadas de vacunación, cedido por el Hospital Nacional.
- Compra de cinco motocicletas con casco para las brigadas de vacunación.
- Gestiones para la provisión regular de insumos por parte de la XI Región Sanitaria
- Compra de equipos como: tensiómetros, histerómetro, otoscopio, espéculo, estufa, aires acondicionados, computadoras, centrífuga, equipos de laboratorio, muebles, cocina, heladera, cortador de césped, congeladoras, instalación de red informática, equipos informáticos, reloj biométrico
- Reparaciones de equipos como: aires acondicionados, equipos odontológicos, autoclave, estufas, equipos de laboratorios.
- Provisión de Internet a todos los servicios del Centro de Salud.
- Contrato de servicios tercerizados de ecografía.
- Provisión de combustible para ambulancia y móvil de vacunación.
- Provisión de copias de planillas, fichas e informes de servicios prestados a través de la adquisición de una fotocopidora.
- Reparación de baños, paredes y pintura del frente, ampliación sala de espera y sala de interacción de pediatría.
- Provisión de insumos para los servicios de odontología, laboratorio y urgencia.
- Provisión de alimentos para la guardia.
- Provisión de útiles de oficina y artículos de limpieza.
- Apoyo a las campañas de vacunación y mingas ambientales proveyendo alimentación del personal, combustible y movilidad.
- Instalación de un sistema de información para registro de producción del servicio: admisión, estadística, vacunación, laboratorio, recurso humano, farmacia social.

- Apoyo a las actividades de promoción y educación dirigida a la población.
- Adquisición de una carpa para el Triage, en época de la Influenza A H1N1, y sala de espera.
- Construcción de un pabellón destinado a la atención materno infantil.
- Incorporación del Centro de Salud de Itauguá en la ley General de Presupuesto, como unidad presupuestaria.

Trabajo con la Niñez Itaugüeña

- El Comedor Infantil Municipal funcionaba desde el año 2007, beneficiando a 80 niñas y niños que recibían todos los días desayuno y almuerzo, sus edades oscilan entre 4 a 13 años. Actualmente fusionado con el Programa Abrazo dependiente de la Secretaria de la Niñez y la Adolescencia, que brinda servicio integral (alimentación, apoyo escolar y familiar).
- Habilitación del Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia (CEBINFA) a través de un Acuerdo con el Instituto de Bienestar Social del MSPyBS. Actualmente atiende a 21 niños y niñas de 2 a 5 años de edad.
- Escuela para personas con dificultades visuales y no videntes (iniciativa local en alianza con Ministerio de Educación y Cultura).
- Centro de Rehabilitación para personas con capacidades diferentes Dr. Cástulo Franco Arce (iniciativa local en alianza con CAPEDI, Ministerio de Educación y Cultura, INPRO, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Gobernación del Departamento Central).

ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

Municipalidad	Intendente Municipal
Junta Municipal	Concejales Municipales
Comunidad:	Miembros del Consejo Local de Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Mediante el Acuerdo de Descentralización
Organizaciones Privadas	Centro Nikkei Paraguayo
	Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD). Fondo Canadiense, Servicio Voluntario Mennonita. Fundación Visión.
Ministerio de Educación y Cultura	Gremio docente
Empresas locales	Aportes para inversiones

Servicios Prestados Centro de Salud

- Odontología
- Laboratorio
- Pediatría
- Clínica Medica
- Planificación Familiar
- Control Prenatal

- Ecografía
- Electrocardiogramas
- Farmacia Interna
- Vacunación
- Médicos de Guardia todos los días Desde las 19.30 Hs

Servicios Prestados en los Puestos de Salud

- Odontología
- Consultorio Pediatría
- Consultorio Clínica Medica
- Planificación Familiar
- PAP
- Vacunación
- Control Prenatal
- Farmacia Social

INFORME FINANCIERO PERIODO 2009/2010

Saldo Anterior	16.390.725
Ingresos	
Transferencia Fondo de Equidad	260.000.000
Transferencia Fondo de PAI	96.400.000
Transferencia Municipalidad	282.000.000
Transferencia Gobernación	1.084.811.667
Aportes por Ecografía	57.481.515
Ingresos de la Farmacia Social	240.742.784
Ingresos Odontología en Puestos de Salud	33.698.500
Ganancia por actividades sociales	8.760.000
Donaciones Recibidas	63.100.000
TOTAL INGRESOS MAS SALDO ANTERIOR	2.143.385.191
Egresos	
Servicios Personales	
Personal contratado	1.317.557.500
Gratificación al personal	52.858.334
Honorarios Profesionales	38.000.000
Servicios No Personales	
Servicio de Agua	4.830.880
COPACO S.A.	1.459.659
ANDE	637.000
Transporte de personas	1.575.000
Servicio de limpieza	608.192
Viáticos	28.361.014
Pasaje	2.306.500
Servicio Bancario	3.550.000
Reparaciones menores de instalaciones	20.731.800
Reparación de Equipos Odontológicos	5.415.000
Reparación menores de Vehículo	11.414.000
Reparación de Equipos	8.582.000
Propaganda y Publicidad	682.000
Servicio de Comunicación	7.159.166
Servicio de Ceremonial (alquiler)	3.371.969
Servicio Gastronómico	1.206.000
Servicio de Gestoría	221.000
Alquiler Local Farmacia	5.850.000
Bienes de consumo	
Alimentos para Personas	15.745.707
Productos de Impresión Grafica	4.623.000
Productos Químicos (carga de extintores)	165.000
Elementos de limpieza	4.040.000
Otiles de Oficina	9.060.455
Productos Farmacéuticos	215.737.492
Productos de plástico	869.390
Útiles y Materiales Médicos	17.618.583
Combustible	23.755.590
Repuestos Menores	2.054.450
Textiles	1.931.400
Gastos Varios	1.528.430

Inversión Física	
Equipo Informático	16.524.750
Construcción de uso Institucional	160.584.690
Construcciones de Uso Público (empedrado)	35.000.000
Muebles y enseres	22.860.000
Equipos Médicos	4.240.000
Equipo de Transporte (Motos)	7.500.000
Equipo Odontológico	9.492.536
TOTAL EGRESOS	2.069.708.487
SALDO ACTUAL AL 30/12/2010	73.676.704

IFORME DE CENTRO DE SALUD DE ITAUGUA**Servicios Prestados 2010**

Servicio de Diagnóstico	
Servicio	N° Imágenes
Ecografía	602
Electrocardiograma	461
Examen de Mama	510
Total	1.573

Consultas		
Especialidad	N° de Consultas	
Pediatría	12.639	
Clínica	9.695	
Gineco obstetricia	Ginecológicos	2.047
	Prenatales	4.095
Planificación Familiar	4.746	
Odontología	4.546	
Psicología	669	
Dermatología	1.127	
Consultas de Obstetras	10.469	
TOTAL DE CONSULTAS	50.033	
Promedio de consultas por día por 24 horas	2.085	

Partos	
Partos Institucional	228

URGENCIAS	
Consultas	N° Consultas
Clínicos	215
Pediátricos	267
Total Consultas	482
Otras Urgencias	N° Urgencias
Curación	135
Inyección	80
Cirugía Menor	19
Nebulizaciones	14
TOTAL	248

Citología	
	N° Muestras
(PAP) Prenatales	392
(PAP) No Prenatales	1.216
Total muestras tomadas	1.608